

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUARTA DIMENSION QD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 10 de abril del 2018, a las trece horas, en el domicilio principal de la compañía **QUARTA DIMENSION QD S.A.**, ubicado en Aguirre #116 y Pichincha, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al Estado de Situación al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultado integral, el estado de movimientos en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.
3. Conocimiento del Informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2017,

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas son como sigue:

IDENTIFICACION	ACCIONISTAS	NÚMERO DE VOTOS
0917147084	NUÑEZ ZAMORA ROBERTO FABIAN	600.00
0902606813	MACIAS RIVAS MIGUEL EDUARDO	200.00

Preside la reunión el señor, **NUÑEZ ZAMORA ROBERTO FABIAN** y actúa como Secretario la Señorita **LEEN MERA DULCE MARIA**

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por la Señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al Estado de situación al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, estado de movimientos de patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año 2017, los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.

3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2017. Una vez analizado el referido informe, la

Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2017
Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

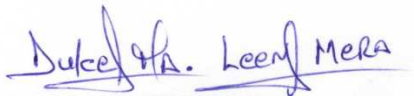
Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 14h40.

En consecuencia de todo lo actuado, firman la presenta acta el señor Presidente de la junta y la señorita secretaria de la junta que certifica.



NUÑEZ ZAMORA ROBERTO FABIAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.0917147084



LEEN MERA DULCE MARIA
SECRETARIA DE LA JUNTA
C.C.1205501073

